

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS A DISTANCIA DE CANARIAS INGLÉS A DISTANCIA PARA DOCENTES

AYUDA PARA INSCRIBIRSE EN LA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN

1. Pago de la tasa por prueba de clasificación.
2. Procedimiento para inscribirse en la prueba de clasificación.
3. Realización de la prueba de clasificación.

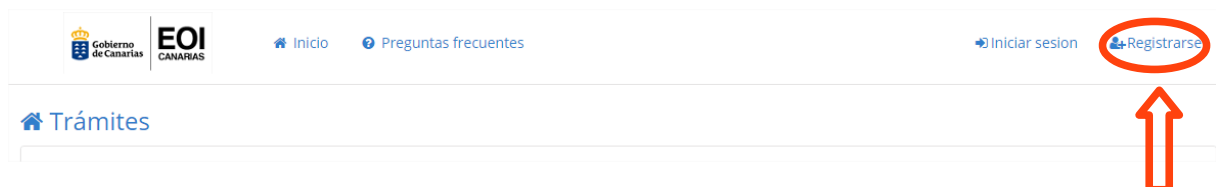
1. Pago de la tasa por prueba de clasificación.

Antes de realizar la inscripción, debe abobar el pago de la tasa por prueba de clasificación (17,71 €). La gestión del pago de la tasa se realiza a través de la [página web del modelo 700](#). Puede consultar [aquí una ayuda para realizar el pago de la tasa](#).

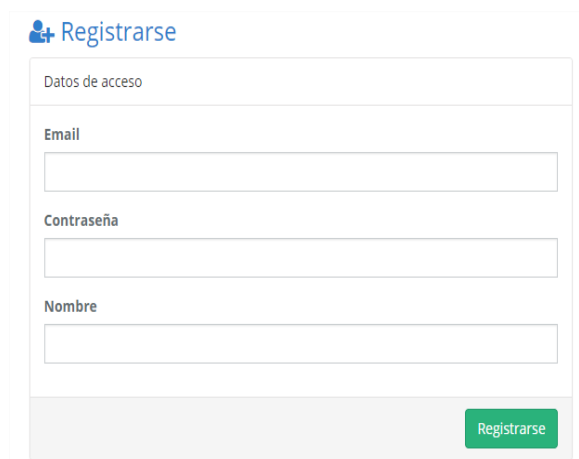
2. Procedimiento para inscribirse en la prueba de clasificación.

Una vez realizado el pago de la tasa, debe solicitar la inscripción en la prueba de clasificación, que se realiza de forma telemática. Vaya para ello a esta dirección: <http://secretaria.eoicanarias.com/>

2.1 La primera vez que accede a la secretaría, debe registrarse como usuario con su correo electrónico:



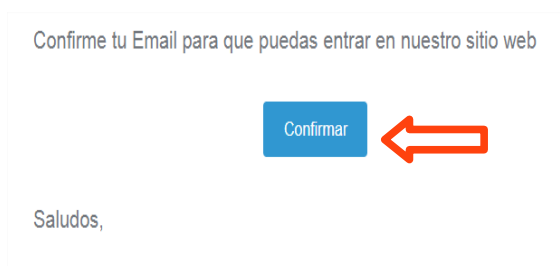
2.2 Para registrarse debe introducir su correo electrónico, elegir la contraseña que quiere emplear para acceder a la secretaría en adelante, e introducir su nombre y apellidos.



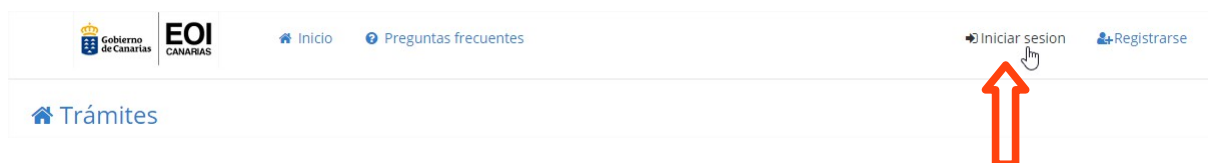
The image shows a registration form titled 'Registrarse'. It has a header with a user icon and the title. Below the header, there is a section titled 'Datos de acceso' containing three input fields: 'Email', 'Contraseña', and 'Nombre'. At the bottom right of the form, there is a green button labeled 'Registrarse'.



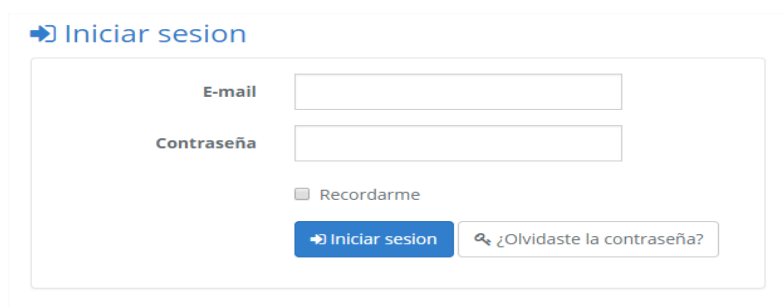
2.3 Recibirá en su correo electrónico un mensaje para que confirme su registro. Debe confirmarlo antes de poder continuar:



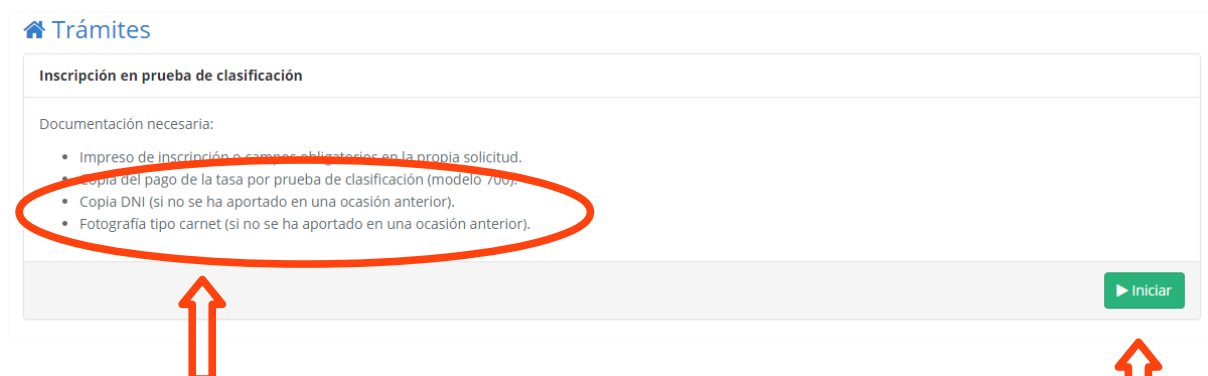
2.4 Una vez que se haya confirmado su registro, debe iniciar sesión:



Para ello, introduzca su correo y la contraseña que eligió para acceder a la secretaría:



2.5 Cuando haya iniciado sesión podrá iniciar el trámite de solicitud de prueba de clasificación. Recuerde que para ello deberá tener preparado una copia digital del pago de la tasa por prueba de clasificación (ver [Ayuda para el pago de la tasa](#)), una copia del DNI y una fotografía tipo carnet en formato digital, si no los ha aportado en una ocasión anterior.



1. Preparar la documentación.

2. Iniciar la solicitud.



2.6 El siguiente paso es completar el formulario con sus datos:

Rellena el siguiente formulario

IDIOMA PARA EL QUE SOLICITA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN:

Idioma

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI/NIE

Teléfono 1

Teléfono 2

Correo electrónico

Adjuntar los documentos solicitados:

ADJUNTAR DOCUMENTOS:

Copia del pago de la tasa por prueba de clasificación

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Debe adjuntar un fichero en formato PDF. Tamaño máximo del fichero 5MB.

Copia DNI

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

No obligatorio, si se ha aportado en una ocasión anterior. Debe adjuntar un fichero en formato PDF. Tamaño máximo del fichero 5MB.

Fotografía tipo carnet

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

No obligatorio, si se ha aportado en una ocasión anterior. Debe adjuntar una imagen. Tamaño máximo del fichero 5MB.

Cancelar Enviar

Y enviar la solicitud



2.7 Ya ha iniciado la solicitud. En la pestaña de “Mis trámites” podrá acceder a la consulta del estado de su solicitud:

Gobierno de Canarias EOI CANARIAS Inicio Preguntas frecuentes Demo User

Mís trámites

Buscar

Editar mi perfil



Mis trámites

Salir





2.8 En el estado podrá comprobar si su solicitud está solo iniciada, si está pendiente de tramitación, si se le devuelve para que subsane la documentación o si ya ha sido tramitada.

Localizador	Procedimiento	Estado	Creado	#
11220180601	Inscripción en prueba de clasificación	Iniciado	01-06-2018 08:19	 

3. Realización de la prueba de clasificación.

Una vez que se haya tramitado su solicitud para la inscripción en la prueba de clasificación, recibirá un correo electrónico en el que se le informará sobre el procedimiento para realizar la prueba de clasificación. Tanto la parte escrita como la parte oral se realizarán telemáticamente, desde su casa y en dos momentos distintos. La parte escrita es un cuestionario on-line al que debe responder en un tiempo determinado; la parte oral es una entrevista con un profesor o profesora que se realizará por videconferencia (necesitará ordenador con conexión a Internet, cámara web y cascos con entrada y salida de audio). En su correo electrónico recibirá instrucciones detalladas.ra entregar este impreso. Una copia digital (escaneada) del ejemplar sellado por la oficina bancaria deberá presentarlo al solicitar la inscripción en la prueba de clasificación. Si no presenta este justificante de pago la inscripción en la prueba no podrá formalizarse.